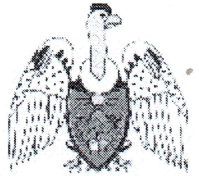


Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019



ACUERDO DE CONCEJO N° 04-2015-MPSCH

Santiago de Chuco, 20 de Febrero de 2015.

Visto, en Sesión Extraordinaria de fecha 12 de Febrero de 2015, el informe del Director de Promoción del Desarrollo Económico Local – DIPDEL, sobre el Estudio Definitivo del Proyecto: “Creación de Capacidades Preventivas de la Salud para una Mejor Calidad de Vida en la Población de la Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad”; y,

CONSIDERANDO:

Que, entre las funciones ejecutivas del Gobierno Municipal, está la obligación de ejecutar oportunamente las actividades y proyectos programados, conforme a las metas que estipulan los documentos operativos de gestión, garantizando su adecuada realización, para lo cual se debe llevar a cabo los correspondientes procedimientos a efectos organizar, conducir y ejecutar oportunamente las actividades y proyectos;

Que, la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco ha formulado el Proyecto: “Creación de Capacidades Preventivas de la Salud para una Mejor Calidad de Vida en la Población de la Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad”, a nivel de Estudio Definitivo, con el objeto de crear adecuados hábitos y costumbres de la población para el aseo personal, lavado de manos y cepillado de dientes en la Provincia de Santiago de Chuco, y para su correspondiente ejecución el Concejo Municipal en la Sesión Extraordinaria del día 12 de febrero de 2015, asignó los recursos presupuestales necesarios, incorporándose al Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco del Año Fiscal 2015;

Que, el referido Proyecto comprende dos componentes: 1) Capacitación, que se realizará previo adiestramiento de los promotores de salud por parte de personal calificado, quienes serán educados en temas de higiene y aseo personal; los promotores de salud replicarán estos conocimientos a la población en general, la técnica empleada será aprender haciendo; para efectos de la capacitación se dispone de un jefe de proyecto o responsable, asimismo de jefes distritales y la distribución de brigadas de trabajo, 2) Equipamiento, que se realizará el suministro de equipo, movilidad, material de difusión impreso; asimismo, se identificará con adecuada vestimenta a los responsables, promotores y brigadas de trabajo, quienes realizarán el trabajo de capacitación en las zonas urbanas y rurales;

Que, el Estudio Definitivo del Proyecto: “Creación de Capacidades Preventivas de la Salud para una Mejor Calidad de Vida en la Población de la Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad”, que tiene conformidad de la Dirección de Promoción del Desarrollo Económico Local – DIPDEL, señala que el presupuesto para su ejecución asciende a Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Ciento Cincuenta y Ocho con 81/100 Nuevos Soles (S/. 685,158.81);

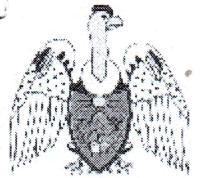
Estando a lo acordado y aprobado por unanimidad, en Sesión Ordinaria N° 05-2015-CP-MPSCH, de fecha 12 de Febrero de 2015, el Concejo Provincial de Santiago de Chuco, en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;





Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 04-2015-MPSCH

Pág. 2 de 2.

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la ejecución del Proyecto de Inversión Pública: “Creación de Capacidades Preventivas de la Salud para una Mejor Calidad de Vida en la Población de la Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad”, con Código SNIP 311788.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR la modificación presupuestaria en el nivel funcional programático del Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2015; deduciendo S/. 685,158.11, del monto de S/. 1'148,267.00 asignado al Proyecto: “Mejoramiento de los Servicios Educativos en el Nivel primario de la I.E. 80591 del Caserío Pijobamba, Distrito de Sitabamba, Provincia de Santiago de Chuco – La Libertad”, para habilitar dicha cantidad (S/. 685,158.11) al Proyecto: “Creación de Capacidades Preventivas de la Salud para una Mejor Calidad de Vida en la Población de la Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad”, el cual se incorpora al Presupuesto institucional de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco del Año Fiscal 2015.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

Municipalidad Provincial Santiago de Chuco

 Victor Primitivo Lujan Chero
 ALCALDE



RECIBI 03-03-15
 8:32 am

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SANTIAGO DE CHUCO	
DIPDEL	
RECIBIDO	
Fecha	03-03-15 Hora 08:43 am
N° FOLIOS	02
Firma	